

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán a precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## MAS SOBRE LA CONSPIRACION DE LOS MODERADOS.

No bastaba al revolucionario gobierno de setiembre haber oprimido y vejado al inerme partido monárquico-constitucional, no le bastaba haberle perseguido y anonadado hasta el punto de pretender arrancarle el último de sus derechos, el derecho que no se negaba á los ilotas de la Esparta republicana, el derecho de quejarse de tanta persecucion, de tanto desafuero por medio de la prensa; nada de esto bastaba, decimos, al gobierno de la revolucion, sino que ahora pretende calumniarnos calificándonos de conspiradores, para tener el derecho de perseguirnos de nuevo, para tener la satisfaccion de saciar mas completamente en nosotros la sed de venganza que le ciega. El gobierno por boca del señor San Miguel, en pleno parlamento y á la faz de la nacion entera, ha tenido la audacia de llamarnos conspiradores; y el Congreso lo ha oido, y el Congreso ha callado; y en el Congreso no se ha levantado una voz que haya dicho al gobierno que *miente*, que nos insulta, que nos calumnia con cobarde villanía

¡Nosotros conspirar! ¡nosotros maquinar secretamente para la subversion del estado! Tan ridículamente falsa es esta acusacion, que vosotros mismos que lo decís, no lo creéis: tan bajamente atroz es esta injuria, que ni aun merecéis siquiera una seria respuesta. Nosotros, partido de orden y de legalidad, nosotros que no admitimos las insurrecciones como medios de gobierno, nosotros que hemos combatido siempre las sociedades secretas, nosotros que hemos condenado siempre los pronunciamientos de cualquier parte que vengan, cualquiera que sea la bandera que enarbolemos, ¿habíamos de conspirar? No:

vivid seguros, conspiradores de oficio, revolucionarios de profesion, el partido moderado no os hundirá con sus tramas ocultas, ni con sus conspiraciones, el partido moderado no empleará nunca para combatirlos las armas con que vosotros le habeis asesinado, el partido moderado no os hará la guerra oculta y traidera que vosotros le hicisteis cuando mandaba. El partido moderado no conspira, porque cree que las conspiraciones son un instrumento de anarquía, porque piensa que conspirar es inmoral é injusto, porque piensa que las conspiraciones en vez de favorecer su causa la perjudicarian, y porque aunque debiera y quisiera conspirar, no podría, porque le falta para eso estar organizado en secretas sociedades y tener señas, figuras y otra porcion de cosas que vosotros mejor entendeis, mas una cualidad que nos falta y que vosotros poseéis en el mas alto grado, el instinto de la anarquía y los hábitos de la insurreccion.

No es el partido moderado quien conspira contra vosotros, es el pais entero, es toda la nacion; y esto no lo hace en clubs secretos ni en sociedades subterráneas, sino á la luz del dia y en vuestra presencia. El pais conspira censurándoos, el pais conspira aborreciéndoos. ¿No habeis oido ese universal clamor que por todos los angulos de la monarquía se levanta contra vuestro gobierno? ¿No habeis escuchado ese sordo rumor que os maldice así en las clases mas ínfimas, como en las mas poderosas y elevadas? ¿No advertís ese grito de indignacion que sale contra vosotros, del clero y del ejército; de la nobleza y de la clase media, y de todo el que no ha recibido de vuestro gobierno alguna gracia, empleo ó condecoracion? Pues esa es la conspiracion del pais, esa es toda la maquinacion de vuestros adversarios.

Y ciertamente, si algun gobierno hubiera en

el mundo, contra el cual fuese un medio lícito de oposicion las conspiraciones, ese seria el vuestro. Porque vosotros para mandar consumásteis la mas horrible de las conspiraciones y el mas inicuo de los atentados; porque vosotros no mandais á nombre del derecho, sino á nombre y en virtud de la fuerza; sirviéndoos de una fuerza que no os pertenecía y despojando á quien lo gozaba de su legitimo derecho; porque vosotros en fin, no habeis creado en la nacion otras esperanzas ni otros intereses que los intereses y las esperanzas de esa turba de hambrientos demagogos, entre los cuales habeis dividido los despojos de la victoria. Pero aunque tan ilegítima y falsa reconocemos vuestra situacion, todavia pensamos que no debe conspirarse contra vosotros. Os haria demasiado honor el partido que contra vosotros conspirara, porque este medio aunque ilícito, nunca se emplea sino contra los gobiernos fuertes, contra los gobiernos que tienen hondas raíces en el pais. ¡Pero vosotros, hijos miserables de un asqueroso motin, vosotros que ni siquiera mandais, puesto que sois el juguete de los que os han elevado al puesto que ocupais, vosotros que os humillais ante el fuerte y sois fuertes hasta la crueldad con el débil, vosotros no merecéis el honor de las conspiraciones. Sin ellas y sin ningun esfuerzo de vuestros adversarios, os precipitareis desde la altura en que ahora os encontrais, agobiados de vuestra propia impotencia y en medio de la burla y de los silbidos del pueblo español que contemplará con júbilo vuestra caída.

Pero esta idea os asusta, ya lo vemos, y como si pretendieseis anticipadamente vengaros, gritais alarma, y nos acusais de conspiradores, para saciar en nuestras inofensivas personas vuestra airada saña y vuestro rabioso encono. Como si el partido moderado fuese culpable de

vuestros errores: como si el partido moderado fuese responsable de vuestro descrédito. ¿Mas por qué os ha acometido ese miedo ahora? ¿Por qué ese terrible pánico? ¿Qué habeis hecho de los 200.000 soldados y de los 600.000 nacionales? ¿Y siendo dueños de tan respetable fuerza, os asustais porque os han dicho que unos pocos é indefensos moderados conspiran? No lo creeriamos: si vosotros mismos no nos lo dijerais.

CONFESION DEL GOBIERNO.

La verdad, la triste verdad se escapa, cuando menos se piensa, de las personas mas precavidas, de las mas avezadas al disimulo y al engaño: porque mientras la cabeza forja invenciones, y los labios las propalan, la conciencia las está desmintiendo por dentro, y su severa y altísima voz ahoga un dia los mal compuestos gritos de la mentira, y mal que luego le pese al forjador, él mismo sin ser parte á contenerse, dice lo que siente, contra lo mismo que dijo, y provoca su vergüenza y su castigo. Mirad, sino su vergüenza en su encendido rostro, mirad sino su castigo en el desden, y en el desprecio con que los hombres de bien se ponen á contemplarlo.

¿No habeis oido de boca de los ministros de la Corona una vez y otra, contestando á fuertes reconveniones, que el ejército estaba atendido, que el ejército era el objeto predilecto de sus afanes y ternura, porque el ejército era noble y valiente, porque habia sufrido, porque habia derramado á torrentes su sangre en defensa de la libertad española? ¿No les habeis oido asegurar que se preparaban al ejército crecidas recompensas, honrosas distinciones, un hogar para vivir, y tierras que cultivar? ¿Ah, todó esto lo hemos oido y mucho mas, como habla un seductor que alhaga á su dama con pomposas ofertas y durados sueños de amor y de ventura, que no ha de cumplir jamas.

¿No habeis oido tambien de boca de los ministros de la corona la confianza con que se posaban en los mullidos asientos de sus poltronas, la seguridad que tenían de encontrar recursos, mejorando la administracion, estirpando los abusos, y rehaciendo el crédito nacional? ¿No recordais haber oido decir al modesto Surrá, que tenia en aquella cabeza un secreto maravilloso, de no sé que drogas confeccionado, para llenar las arcas del tesoro sin abrumar á los contribuyentes, sin gravar al país, sin cometer tan solo una injusticia?

Se os daba el movimiento de setiembre como el transito al país de Canaan, se os ofrecian los hombres de setiembre, como los que os habian de abrir las puertas de la tierra prometida. Ellos, los falsos profetas de la revolueion, ¡daros descanso y felicidad! Mirad el descanso y felicidad que os preparan en el incendio de nuestras fabricas, en los destierros de los mas respetables varones, en los sufridos insultos de los extraños, en los ataques á la prensa, en la persecucion al clero, en el abandono del ejército, en la insolvencia y acrecentamiento de todas sus deudas, y en tantos y tantos otros escesos, cuya inumeración trastorna nuestra cabeza y lacera nuestro corazon.

En la sesion del dia 10 dijo por fin un ministro que el ejército no estaba pagado como debia. En la sesion del dia 10 dijo el mismo ministro que el gobierno no tenia crédito. Hé aqui las dos ter-

ribles verdades que pasaran de la conciencia y por los labios de los hombres del poder á los oídos de la España entera. *El gobierno no paga al ejército como debe. El gobierno no tiene crédito.* ¡Ah cuántas otras verdades romperán todavia la cárcel de sus labios, y desmentirán con mas fuerza sus antiguas y diarias promesas!

Pero los pueblos no necesitan oír tan vergonzosa confesion, sino para confusion de los ministros. Bástales tender la vista por el yermo y destrozado campo de la realidad y la esperanza. Bástales oír la tormenta que se desencadena, para no esperar otra cosa que el estallido del rayo tras del zumbido del trueno.

Revista Estranjera.

*Crisis inglesa.* Esta crisis está moral, pero no materialmente concluida. El gabinete Melbourne aun ocupa su puesto, y se prepara á abrir el parlamento, y a presentar el discurso de la corona abrazando importantísimas cuestiones. En su contestacion se desenvolverá el gran debate que no concluirán hasta fin de este mes; y que traspasarán entonces el gobierno del país, de las manos del actual ministerio á las de los torys acaudillados por sir Roberto Peel. Entonces, este ocupará algunos dias en elegir á sus colegas, y en el mes de setiembre comenzará la nueva situacion de Inglaterra.

Esto es lo que parece natural segun los antecedentes, y esto que indica algun periódico inglés, parece lo probable. Lo que no podemos indicar es la situacion que los whigs y los torys ocuparán despues con respecto á la reina.

*Nueva habitacion de la reina Cristina.* Parece que S. M. se ha trasladado á su nueva morada en la calle de Courselles. Sobre 200 familias españolas, dicen algunos periódicos, han ido á vivir á la misma calle y barrio á mostrar su respeto á la desgracia, y su gratitud al bienhechor caido. Acaso sus enemigos verán ó dirán que ven en estas muestras de adhesion y afecto planes maquiavélicos de conspiracion, síntomas alarmantes de su caída. El que tiene porqué temer, en el incidente mas sencillo, mas insignificante, ve una amenaza, un amago. Si ellos solos existieran en el mundo, verían en sus sombras á sus enemigos, y acentos de sedicion en el eco que respondiera á sus voces.

Revista Nacional.

*Inveniones gratuitas.* Una de las razones que nuestros enemigos han dado sobre esas supuestas conspiraciones que nuestro partido fragua era la llegada del Sr. Cea Bermúdez á Bilbao. ¡Que gozo no mostraban los periódicos exaltados al reconvenirnos con este acontecimiento nuestros planes de insurreccion! Con qué falta de conviccion, pero con qué orgullo aparentaban habernos confundido! ¡Pobres recursos. los de los progresistas! ¡Pobre situacion en que los creen necesarios! Poco, nada hubiera significado la venida del Sr. Cea á Bilbao: pero algo en contra de ellos significa que ningun periódico de aquellas provincias, ninguna carta nos haya manifestado la tal noticia, y eso que siquiera por la clase de persona de que se trata, no hubiera podido estar oculta. Los setembristas estan desalentados, ciegos como una mariposa que revolotea al rededor de la luz, y no la vé, y al fin muere en ella. O estan locos ó decrepitos.

*Sigue el encono.* ¡Oh! Pocas virtudes van quedando entre los hombres á quienes les estorban para medrar. Segun dice un periódico de anoche, cuya dependencia no es un secreto, parece que la señora marquesa de Santa Cruz ha salido de Madrid para incorporarse en Bilbao con su hijo. El tal periódico lleva sus venenosas sospechas hasta el objeto de esta marcha. No basta para ciertas gentes perseguir, calumniar, vencer y cebarse en el vencido. Donde quiera que este vaya, allá la acompaña su odio, la desgracia misma es un punto de persecucion, es una circunstancia que incomoda cuando realza á la víctima, y mientras puede aumentarse. No les envidiamos el triste fruto que pueden darles sus triunfos.

*Enviado al infante D. Francisco.* Ha llegado á esta corte D. Roque Vallabrigas, gentil-hombre de S. A. comisionado, segun parece, para varios asuntos importantes al infante. Este enviado es el mismo que hace poco tiempo fue portador del documento en que S. A. pedia la tutela que aun conservaba la madre de nuestra Reina.

*Conducta del tutor.* El Corresponsal dice lo siguiente:

«Presentada, como anunciamos, la dimision de todas las damas de S. M., parece que esta ha sido admitida por el nuevo tutor. Personas que nos merecen entera fé y crédito nos afirman haber leído el oficio en que se les comunica esta resolucion, oficio redactado en los términos mas ágrios y que tan poco ha merecido el proceder noble y leal de las señoras de nuestra grandeza. Pero hay cejuranas que valen mas que los encomios, y las ex-damas de nuestra excelsa Reina no deben arrepentirse de haber obrado de un modo conforme á lo que sus sentimientos pundonorosos exijia. Se nos ha añadido que el dicho oficio lleva al pié la firma de la señora marquesa de Bélgida, lo cual confirma la noticia que dimos de haber sido nombrada esta señora camarera de S. M. Finalmente parece tambien que los señores marqués de Alcañices, duque de Osuna y algun otro han presentado su dimision de los puestos que honrosamente llenaban en la casa real. Está visto, la revolueion ha conseguido el divorcio del trono y de aquellos cuyos incultos abuelos fueron sus mas esforzados campeones, cual sus nombres las mas preclaras glorias de los anales españoles»

Veamos, pues, si todos los actos del nuevo tutor no respiran venganza y poco decoro. No en valde temiamos para guarda de la hija al enemigo del padre.

*Protesta de la reina.* De Cadiz, de Orense, de Córdoba, no hay poblacion de donde no vengán noticias del respeto, del sentimiento con que se ha leído ese documento en que una madre y una reina se dirige al pueblo que tanto ama, y de quien tanto es amada. Infinidad de reimpresiones se han hecho de la protesta. ¡Ah! guardarla, guardarla los buenos españoles, como el mas bello recuerdo de su reina, como el mas vergonzoso padron de los ingratos.

*Empresas de aguardiente.* Los señores Llano, Ors y compañía manifiestan al público para evitar equivocaciones, como las que ya se han cometido, que no está á su cargo el arriendo de la espesada renta, y sí al de don Mariano Car-se y compañía desde el mes de diciembre último.

*Enfermedad.* El señor Arzobispo de Zaragoza estaba hace pocos dias gravemente enfermo en Bavona, y es muy posible que haya terminado ya su carrera en el mundo.

*Policia secreta.* Como sino fueran mas que suficientes los datos que hemos presentado, de que se ha organizado una policia inquisitorial que veje al ciudadano mas que se le vejaba en tiempo del señor Calomarde, vamos á indicar uno

mas que nos afirma en esa creencia. Habiá llegado á Mérida hace pocos dias un abogado de Castuera, liberal honrado, ex-diputado de provincia, y con todas las calidades garantias que bastan y sobran para que el hombre viva sin temor de que se le espíen los pasos y se le aceche sus movimientos. Llegó, como decimos, á Mérida, y presentó su pasaporte al alcalde constitucional, y se ocupó en seguida en sus diligencias particulares. Regresando á su casa halló en ella á un sargento de la milicia que le esperaba, pidiéndole en nombre del comandante el pasaporte para reconocerlo. El interesado contestó que estaba como correspondia en el ayuntamiento. A este fin se dirigió entonces al jefe de la milicia, segun se dice, reclamando el pasaporte en virtud de las órdenes que tenia para investigar la conducta de algunas personas. De esta ocurrencia ha dado parte el alcalde al jefe politico, y no sabemos el resultado.

¿Qué significa esta autorizacion á un comandante de la milicia para espíar á los ciudadanos? ¡Ah! bien sabemos lo que significa.

*Ladrones.* Los cabecillas Ramos, Saturnino, Fraga y otros que tantos excesos cometieron en Galicia andan por la montaña. Bueno fuera que en lugar de ir haciendo reformitas en el ejército, destinaran algunas partidas en persecucion de estos bandidos, que acaso el dia menos pensado aparecerán con alguna fuerza que nos dé mucho que hacer y que sentir.

EL CANGREJO.

SESION DE AYER DEL CONGRESO.

El mocito Argüelles no se acuerda ya de que es presidente del Congreso; barbas mayores quitan menores; y por mi mejoría mi casa dejaria, y sobre todo mas valen los pingües emolumentos que deja la tutela que cuantos honores puedan proporcionar la silla de la presidencia tan desacreditada por las célebres nulidades que le han ocupado desde las Cortes constituyentes, de feliz recordacion, hasta la fecha inclusive.

En fin, el lord Argüelles se ha olvidado ya de sus caros hijos, á quienes ni siquiera por cumplido va á hacer una visita de vez en cuando. ¡Quién habia de creer tamaña ingratitud en el zapatero Simon! Pero en cambio sabemos que la tienda del zapatero Simon se ve en el dia mas frecuentada que nunca de descaltos, porque alli hay zapatos que repartir en estos momentos y es gente esta que suele andar á la husma y oliendo á donde se guisa y á donde se calza. No se descuidará en verdad en deslizarse entre la turba de aduladores cierto niño á quien nos dá asco nombrar por vida nuestra.

A todo, las sesiones del Congreso se miran presididas por el hidalgo de Jaen, por Acuña, con cuyo motivo y la poca gente que en ellas concurre y los fras y levitas y arcos de los concurrentes tiene aquello el carácter de sesion de ayuntamiento de lugar, ó de cofradia, ó cosa asi. Esto por decontado no es atacar la institucion, como dice cierto necio mozalvete de fiscal; porque la institucion puede ser muy buena y muy santa, pero andar vestida por un mal sastre y reñida con el buen tono y aun con todo lo bueno. Con que tengamos la fiesta en paz.

Es el caso que la sesion de ayer fué mas inútil que la de antes de ayer; porque en la de antes de ayer al menos hubo conversaciones como acos-

tumbramos decir los hombres parlamentarios; pero ayer ni aun conversaciones hubo. No llamamos tales, ni podemos llamar, á una especie de chinchorreria sofocante, á unos discursos tan monotonos como el zumbido del abejorro en las siestas del verano.

Las materias que se trataron fueron en verdad poco amenas; porque todo se redujo á que el conde de las Navas hizo una proposicion pidiendo un testimonio de la causa que radica (es decir que ha echado raices) en la intendencia de Barcelona sobre los abusos que ha cometido la empresa del transporte de sal. En este negocio de la sal parece que hay há. El congreso acordó que viniese el testimonio y otros documentos.

Pero preguntamos nosotros, ¿cuanto tiempo van vuestras mercedes á estar abiertos? ¿No reparan que las sesiones estan ya casi desiertas? Vayan Usias, queridos, á no recoger la cosecha que no esperan, á descansar de sus trabajos, que allá para el mes de diciembre todos volveremos á unirnos en amor y zampoña, celebraremos juntos las navidades, y en seguida vds. á hacer dislates y nosotros á escribir, y todos contentos.

Despues de lo susodicho trató el Congreso de discutir el proyecto sobre alcabala de bienes nacionales, pero como hubiese de presentar Laserna una proposicion á fin de que se suspendiese el debate, hasta tanto que se tratase de la alcabala en general, se decidió dejarlo allí é irse á tomar el fresco. Antes sin embargo tuvimos el gusto de oír unas contestaciones entre Ruiz del Arbol y Sanchez de la Fuente, colega secreto de Caballero, Fr. Gerundio y Seijas el de Barcelona. Se vinieron á llamar embusteros y en seguida tan amigos. Para estas cosas el Congreso de 1841. Cuidado Fiscalate, que no se trata de la institucion que es tu *butilis*. ¡Cuán necio y tonto eres!

UNA INTERPELACION.

Para una interpelacion pide el Cangrejo la palabra.

—Lord Arguelles colérico y espeluznado. Tili... tili... tili... orden: silencio; para los cangrejos no hay palabra y.....

—El cangrejo: señor tutor, presidente constitucional del corral de Oriente, sosieguese V. S. que al fin con su licencia ó sin ella, venga ó no de cuento, hemos de encajar nuestra interpelacion, ni mas ni menos que V. S. nos encaja sus discursos, porque en los tiempos de libertad que alcanzamos, el derecho de disparar y decir impertinencias no puede estar vinculado á ningun tutor, presidente, viejecilla, ali-maña, ni persona.

—Mister Tirillus en actitud imponente.



El gobierno se prepara á contestar y satisfa-

cer al interpelante siempre que en ello no se comprometa la dignidad del Bajá (entiéndase que no hablo como diplomático del bajá del Egipto), ni los caros intereses de nuestra generosa aliada;

—Lord Arguelles. Puesto que el buen Tirillas quiere, en prueba de mi imparcialidad tiene el Cangrejo la palabra.

—El Cangrejo. Deseara que el gobierno manifestase clara y esplicitamente, sin andarse en tapujos y reticencias, tres cosas: primera; que medidas ha adoptado para castigar los escesos cometidos en Barcelona, Olvera, Olivares y otros puntos, que van quedando olvidados, y si las autoridades imbéciles que los constitieron ó patrocinaron, han sido depuestas; segunda; que hay del nuevo insulto sufrida por nuestro pabellon en las costas de Nerja, y si el gobierno cree que con él están ya completas las satisfacciones que habia comenzado á recibir. Tercera: cual es el estado en que se halla el ejército de Cataluña y los fondos públicos y el crédito nacional en la bolsa de Madrid.

—Mister Tirillas. Señores, mi gravedad se



degradaria entrando en pormenores con los jove-lanistas, cangrejos, retrógrados, absolutistas, conspiradores etc. etc., con esos hombres que tenebrosamente maquinan contra la seguridad del Estado; mas, sin embargo, el gobierno no dejará de dar algunas esplicaciones para confundir á sus malévolos detractores. El gabinete, señores, se ha reunido varias veces para acordar medidas extraordinarias de represion contra la imprenta retrógrada y los periódicos jove-lanistas, únicos móviles de todos los desórdenes que deploramos; pero despues de muy serias meditaciones ha decidido dejar las cosas en el mismo estado en que se encuentran, porque como á esa gente no se les puede probar ninguna culpa, no seria acertado castigar á los patriotas por un esceso puramente local, ó imponer severas penas á un pueblo indómito (como dice muy bien mi amigo Calasanz) porque en uso de su soberania, quiere pronunciarse. Por otra parte, señores, ¿con qué derecho depondríamos á unas autoridades, cuya sola culpa es no haberse colgado como es costumbre á la cabeza de los *amotinados*? Al fin, señores, dejaron obrar al pueblo soberano, y como este consiguió su objeto, el no haberles prestado las autoridades mas traico y decidido apoyo es, en mi concepto, culpa leve y digna solo de una fraternal amonestacion, á fin de que otra vez no falten con su apatia á los usos y prácticas introducidas, usos y prácticas que en distintos pronunciamientos han salvado la libertad, llenando á sus fieles ejecutores de muy altas y elevadas distinciones.

Terrible cosa es, señores, querer hacer un cargo al gobierno que tan dignamente presido, por



los continuos insultos que sufre nuestro pabellon, y más terrible todavía que este cargo lo hagan los *soi-dissant* conservadores, los que proclamando el respeto á los derechos adquiridos, ponen en duda con su actual conducta los mas sagrados y legítimos. La proscripción de un derecho, ganada por el trascurso del tiempo y repetición de actos que acrediten su posesion, es un título incuestionable, y nadie debe dudar del que goza nuestra generosa aliada para zurrarnos la pavana, cuando tanto tiempo ha estado en posesion de ese derecho insultando nuestra bandera, violando nuestros puertos, zambullendo nuestros alcaldes y divirtiéndose con nuestras señoras, sin disputa ni reclamacion alguna de mi parte. Señores, para el ministro que tiene la honra de hablarlos, los insultos recibidos y los que vengan despues, no son otra cosa que el uso de un derecho legítimamente adquirido, y cuando digo que comienzo á recibir satisfucciones de nuestra generosa aliada, aludo siempre al placer inefable que me causa ver con la repetición de esos actos confirmado un derecho, conferido por el gabinete fuerte, sabio, honrado y parlamentario de la rejencia UNICA, que sabrá á todo trance conservarlo, sin hacer jamas traicion á sus antecedentes y ANTERIORES COMPROMISOS.

Paso a hablar, señores, del último punto comprendido en la interpelacion. El gobierno tiene noticia de los maquiavélicos planes de sus enemigos interiores, ha tomado una actitud enérgica,



contramina sus manejos, y sabrá castigar á los que osasen turbar su sosiego. Esto es indispensable advertirlo para manifestaros despues, que el ejército de Cataluña no es solo el que se muere de hambre, sino que en todas partes igualmente se encuentra desnudo y desamparado. El gobierno no puede hacer otra cosa, ni tiene DINERO ni encuentra RECURSOS, y aun que bajo su benéfico influjo perece el crédito y baja el papel mas que hallándose D. Carlos á las puertas de Ma-

drid, con todo, está resuelto á no dejar las poltronas, para que hundiéndose la patria, quede solo la memoria del glorioso motin á quien debe su existencia.

He dicho.

—Dióse con esto el asunto por terminado, votáronse entre sueños unas cuantas docenas de leyes, y cada cual salió muy satisfecho de sus patriotas tareas.

## METRALLA.

### CREDITO.—BOLSA.

—Continúan los milagros del *virginal Surrá* en favor del crédito nacional, objeto de sus desvelos y tierna predileccion: continúa el buen precio del papel, y continúa la confianza en el gobierno Tirillesco.

—Ningun gobierno, ni progresista, ni retrógado, ni de galgos ni de cangrejos, ha sido tan afortunado en materia de crédito como el presente; el precio de los fondos públicos era mayor que hoy cuando desde las tapias del retiro se veian los vigotes del pretendiente.

Por consecuencia, Tirillas, la virgen y compañeros deben estar llenos de satisfacciones por el estado maravilloso del crédito.

—Cosas gordas se han dicho y revelaciones importantes se han hecho en los artículos publicados sobre el estado de la Bolsa en el CORREO NACIONAL, señaladamente en el número de ayer. Segun ellos, la baja repentina y tremenda de estos días ha sido producida por ciertos progresistas, amigos del actual gobierno. Si esto es así, ya podrá conocer el *virginal Surrá* lo que debe á sus amigos políticos, y la cooperacion que le prestan para sostener el crédito, su predilecto hijo.

—¡Pobre Surrá! ¿De qué sirven tus afanes, tus vigiliass, tus proyectos, tus calentamientos de cabeza para ausiliar el muribundo crédito, si tus mismos amigos trabajan por aniquilarlo?

—La doncella Surrá, desolada en presencia del espirante crédito asesinado por sus amigos, esclama con dolorido acento; ¡amigos, venid en socorro del hijo de mis entrañas! ¿Porqué contribuis á estenuarlo en vez de alimentarlo y fortalecerlo?—Y los amigos, callando y engullendo dicen para su capote: «Amigo Surrá, pero mas amigo nuestro bolsillo.»

### CONGRESO.

#### Sesion de hoy.

Abierta á las doce y media se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasa á la comision de actas la de segundas elecciones de Barcelona que presenta el señor Alvarez que ha sido reelegido por la misma provincia.

Se presentó una enmienda por el señor Paz García al dictámen de la comision para que se

destine á la construccion del camino desde Albacete á Cartagena, el cuarto en cada carta que en la provincia de Alicante se exige con destino al de las Cabrillas, pidiendo que se dedique al mismo objeto el que se exija en las provincias de Albacete y Murcia.

Esta enmienda pasa á la comision.

Se leyó una proposicion del señor conde de las Navas y otros seis diputados para que la mesa dirija una invitacion á todos los diputados que están ausentes, para que en el momento se presenten en la corte á fin de que puedan votarse leyes importantísimas.

Apoyóla el señor conde de las Navas fundándose en que era un escándalo que estuvieran ausentes muchos diputados hasta sin licencia del Congreso: dijo S. S. que no debe alegarse sancion porque el cargo de diputado es voluntario y el que se cause de serlo debe renunciarle, pero mientras ejerzan sus cargos, no deben faltar de su puesto porque ese es su deber.

El Congreso la tomó en consideracion y se pasó á discutirla en el acto.

La impugnó el señor Belinchon porque en concepto de S. S. bastaria una invitacion de la mesa para que se reuna el número suficiente, sin que se apruebe la proposicion presente.

El señor conde de las Navas insistió en la necesidad de que se aprobase la proposicion, porque las invitaciones de la mesa no eran bastante á conseguir el objeto, supuesto que está invitando todos los días y en ninguno se reune el número suficiente.

El Sr. Sancho dijo que no debia procederse á aprobar ni desaprobar esta proposicion antes de que el gobierno manifestase si consideraba que debian votarse cuanto antes las leyes que estan pendientes y con especialidad la de mayrazgos, para darle su sancion.

Tomó la palabra el Sr. Ministro de la gobernacion y manifestó que el gobierno tenia intereses en que se votaron las leyes pendientes para darles la correspondiente sancion, y que pondria por su parte los medios posibles para que se reuniera el número suficiente de diputados.

En vista de esta manifestacion el Sr. conde de las Navas propuso que se retirase la proposicion y el Congreso lo acordó así en votacion nominal por 85 votos, número de Diputados que se hallaba presente.

Entrose en la órden del día y puesto á discusion un dictámen de comision sobre pago de alcabala en la venta de bienes nacionales se suspendió á peticion del Sr. Guillen y Gras por no hallarse presente el autor de la enmienda que ha dado lugar á la formacion del art. 2.º

Se aprobó un discusion su dictámen de comision proponiendo que se restablezcan los antiguos estatutos de la órden de S. Fernando.

El señor presidente señaló para mañana los asuntos pendientes y levantó la sesion á las 2.

### TEATRO DEL CIRCO.

Hoy á las ocho de la noche el drama en cuatro actos titulado:

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.

IMPRENTA DEL CANGREJO.